



D. Jorge L. Méndez Lima, Secretario suplente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de oposición, turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Canarias, convocada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 26 de abril de 2018 (BOC nº100, de 24 de mayo de 2018 y BOPC nº192 de 10 de mayo de 2018).

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que, de conformidad con la Base Octava de la convocatoria, que señala que cada uno de los dos temas que componen la primera parte de este ejercicio será valorado por el tribunal de 0 a 5 puntos, debiendo la persona aspirante obtener, al menos 2,5 puntos en cada uno de ellos para superar esta parte.

El tercer tema que compone la segunda parte de este ejercicio será valorado por el tribunal de 0 a 10 puntos, debiendo la persona aspirante obtener, al menos, 5 puntos para superar esta parte.

La calificación final obtenida por la persona aspirante en el segundo ejercicio será la suma de la puntuación obtenido en cada uno de los tres temas.

SEGUNDO.- Que, en consecuencia, la puntuación final otorgada al segundo ejercicio de la fase de oposición celebrado los días 14 de mayo (prueba escrita) y 15 de mayo (prueba oral), es la siguiente:

| DNI | Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombre | Tema escrito I | Tema escrito II | Tema oral | Calificación final |
|-----------|-----------------|------------------|------------------|----------------|-----------------|-----------|--------------------|
| 78636450W | López | Hernández | Francisco Javier | 2,50 | 3,00 | 5,00 | 10,50 |

TERCERO.- Convocar al aspirante que ha superado el segundo ejercicio de la fase de oposición a la realización del tercer ejercicio que se llevará a cabo el día **11 de junio de 2019**. La prueba comenzará a las 9:00 horas (primer ejercicio, con una duración máxima de tres horas), se interrumpirá durante una hora, y continuará con la realización del segundo ejercicio práctico (tres horas, de 13:00 horas a 16:00 horas), dándose seguidamente lectura a los ejercicios realizados.

CUARTO.- Que conforme establece la Base Cuarta de la Convocatoria, los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios, en la página web del Parlamento y en el portal de transparencia.

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de mayo de 2019.

Vº Bº DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Enrique Arnaldo Alcubilla

Fdo.: Jorge L. Méndez Lima

| | |
|---------------|-------------------|
| NOMBRE | Firmado |
| ARNALDO | digitalmente por |
| ALCUBILLA | NOMBRE ARNALDO |
| ENRIQUE - NIF | ALCUBILLA |
| 05353869K | ENRIQUE - NIF |
| | 05353869K |
| | Fecha: 2019.06.06 |
| | 11:22:47 +02'00' |

